



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 983/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-20-LQ21, "Adquisición de Tablets (dispositivos digitales), para alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de Laja"

Laja, 16 de febrero de 2021.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-20-LQ21 de fecha 16/02/2020;
2. D.A. N°832 de fecha 12/02/2021, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación pública para la "Adquisición de Tablets (dispositivos digitales), para alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de Laja" y autoriza la disminución de plazo de publicación;
3. Informe N°25 de fecha 12/02/2021, de la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal, con autorización del Sr. Administrador Municipal;
4. Certificado de Factibilidad N°41 de fecha 11/02/2021, del Departamento de Educación Municipal;
5. Solicitud de pedido N°34 de fecha 09/02/2021, de Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal;
6. D.A. N°6.117 de fecha 13/11/2020, que aprueba presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal año 2021;
7. D.A. N°4.565 de fecha 23/06/2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
8. Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
9. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
10. Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-20-LQ21, "Adquisición de Tablets (dispositivos digitales), para alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de Laja", a los siguientes funcionarios o quienes los reemplacen:

- Girena Díaz Reyes, Rut N° [redacted] Jefa Unidad de Adquisiciones (S) del Departamento de Educación Municipal.
- Daniel Correa Figueroa, Rut N° [redacted] Encargado Soporte Informático del Departamento de Educación Municipal.
- Inés Salinas Aravena, Rut N° [redacted] Jefa Unidad Técnico Pedagógica (S) del Departamento de Educación Municipal.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 26 de febrero al 10 de marzo de 2021.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

APC/MMM/DSC/GDR/ypm
DISTRIBUCIÓN:

DAEM (3) – Lobby – Secretaría Municipal



ALEXI PÉREZ CASTRO
ALCALDE (S)